

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**BALANCES INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2021 y 2020**  
 (EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)  
 NO AUDITADOS

| ACTIVOS   | 2021               | 2020               |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVOS DE INTERMEDIACION</b>                                  |                    |                    |
| CAJA Y BANCOS   | \$115,850.8        | \$128,511.7        |
| REPORTO Y OTRAS OPERACIONES BURSATILES                            | 330.3              | 3,903.2            |
| INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)                                  | 9,694.1            | 7,784.0            |
| CARTERA DE PRÉSTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)                          | 263,504.2          | 261,982.5          |
|   | 389,379.4          | 402,181.4          |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>  |                    |                    |
| BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)                          | 1,613.2            | 2,176.5            |
| DIVERSOS (NETO)   | 7,805.2            | 6,219.4            |
|   | 9,418.4            | 8,395.9            |
| ACTIVO FIJO (NETO)  | 19,214.1           | 19,169.4           |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  | <b>\$418,011.9</b> | <b>\$429,746.7</b> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>  |                    |                    |
| <b>PASIVOS DE INTERMEDIACION</b>                                  |                    |                    |
| DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 7)                                    | \$325,433.7        | \$330,669.5        |
| PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8)         | 10,941.2           | 15,242.8           |
| PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 9)                                | 27.4               | 62.9               |
| DIVERSOS  | 935.3              | 960.9              |
|   | 337,337.6          | 346,936.1          |
| <b>OTROS PASIVOS</b>  |                    |                    |
| CUENTAS POR PAGAR   | 21,734.9           | 25,598.0           |
| PROVISIONES   | 3,475.8            | 3,889.9            |
| DIVERSOS  | 10,296.0           | 10,623.0           |
|   | 35,506.7           | 40,110.9           |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>  | <b>372,844.3</b>   | <b>387,047.0</b>   |
| <b>PATRIMONIO</b>   |                    |                    |
| CAPITAL SOCIAL PAGADO   | 19,057.5           | 19,057.5           |
| RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO | 26,110.1           | 23,642.2           |
|   | 45,167.6           | 42,699.7           |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                                 | <b>\$418,011.9</b> | <b>\$429,746.7</b> |

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

| FIRMADOS POR:  |   |
|--|---|
| MARCO ANTONIO ALDANA CASTILLO<br>PRESIDENTE          | NELSON ORLANDO RIVAS HERNÁNDEZ<br>GERENTE GENERAL         |
| JOSÉ MAURICIO LÓPEZ GUERRERO<br>DIRECTOR PROPIETARIO | HAZEL MIREYA GONZÁLEZ DE SÁNCHEZ<br>DIRECTORA PROPIETARIA |
| RENÉ ANTONIO RIVERA MAGAÑA<br>DIRECTOR PROPIETARIO   | JAIME ANTONIO BAIRÉS QUINTEROS<br>DIRECTOR PROPIETARIO    |
|  | NORA MERCEDES MIRANDA DE LÓPEZ<br>DIRECTORA PROPIETARIA   |

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR LOS PERIODOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021 y 2020**  
 (EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)  
 NO AUDITADOS

|   | 2021           | 2020           |
|---|----------------|----------------|
| <b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>                      |                |                |
| INTERESES DE PRÉSTAMOS                            | \$7,448.6      | \$7,527.5      |
| COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRÉSTAMOS          | 1,150.4        | 1,179.0        |
| INTERESES DE INVERSIONES                          | 75.2           | 57.4           |
| REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES                 | 2.1            | 13.2           |
| INTERESES SOBRE DEPÓSITOS                         | 659.4          | 731.2          |
| OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA                  | 0.7            | 5.6            |
| OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS                   | 486.0          | 454.4          |
|   | 9,822.4        | 9,968.3        |
| <b>MENOS:</b>                                     |                |                |
| <b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>                        |                |                |
| INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPÓSITOS             | 1,326.5        | 1,890.5        |
| INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS                         | 158.2          | 222.5          |
| OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA                  | 22.7           | 11.0           |
| OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS                   | 499.6          | 445.7          |
|   | 2,007.0        | 2,569.7        |
| <b>RESERVAS DE SANEAMIENTO</b>                    | <b>536.7</b>   | <b>784.1</b>   |
| UTILIDAD ANTES DE GASTOS                          | 7,278.7        | 6,614.5        |
| <b>GASTOS DE OPERACIÓN (NOTA 10)</b>              |                |                |
| DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS GENERALES             | 3,774.2        | 3,879.9        |
| DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES                   | 1,359.4        | 1,349.6        |
|   | 601.1          | 594.7          |
|   | 5,734.7        | 5,824.2        |
| <b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>                      | <b>1,544.0</b> | <b>790.3</b>   |
| DIVIDENDOS  | 0.5            | 0.8            |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS                           | (164.4)        | (191.5)        |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>                | <b>1,380.1</b> | <b>599.6</b>   |
| <b>MENOS:</b>                                     |                |                |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA                           | 558.7          | 218.1          |
| CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA | 0.0            | 32.8           |
| <b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>                       | <b>\$821.4</b> | <b>\$348.7</b> |

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

| FIRMADOS POR:  |   |
|--|---|
| MARCO ANTONIO ALDANA CASTILLO<br>PRESIDENTE          | NELSON ORLANDO RIVAS HERNÁNDEZ<br>GERENTE GENERAL         |
| JOSÉ MAURICIO LÓPEZ GUERRERO<br>DIRECTOR PROPIETARIO | HAZEL MIREYA GONZÁLEZ DE SÁNCHEZ<br>DIRECTORA PROPIETARIA |
| RENÉ ANTONIO RIVERA MAGAÑA<br>DIRECTOR PROPIETARIO   | JAIME ANTONIO BAIRÉS QUINTEROS<br>DIRECTOR PROPIETARIO    |
|  | NORA MERCEDES MIRANDA DE LÓPEZ<br>DIRECTORA PROPIETARIA   |

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2021 y 2020**  
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)  
 NO AUDITADOS

**NOTA 1. OPERACIONES.**

**Organización y Propósito**

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo N.º 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por el Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Véase Nota 21). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**2.2 Políticas Obligatorias.**

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Inversiones financieras.
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- Activo Fijo.
- Indemnizaciones y Retiro Voluntario.
- Reservas de Saneamiento.
- Préstamos Vencidos.

- Inversiones accionarias.
- Activos extraordinarios.
- Transacciones en moneda extranjera.
- Cargos por riesgos generales de la Banca.
- Intereses por pagar.
- Reconocimiento de ingresos.
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

**NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES.**

|  | 2021      | 2020      |
|--|-----------|-----------|
| Cartera Bruta de Inversiones Financieras | \$9,694.1 | \$7,784.0 |

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 no se ha dado inversiones en garantía.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio para 2021 y 2020 es de 1.3% y 1.2%, que equivaldría al 5.2% y 4.8% anual, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

**NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES.**

|                                | 2021               |                  | 2020               |                  |
|--------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|------------------|
|                                | Préstamos          | Contingencias    | Préstamos          | Contingencias    |
| Cartera Bruta                  | \$272,993.8        | \$6,372.5        | \$272,066.0        | \$6,383.5        |
| Menos: Provisiones             | (9,489.6)          | (5,265.4)        | (10,083.5)         | (5,060.0)        |
| <b>Cartera de Riesgos Neta</b> | <b>\$263,504.2</b> | <b>\$1,107.1</b> | <b>\$261,982.5</b> | <b>\$1,323.5</b> |

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

|                                      | 2021               |                    |                     |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|                                      | PRÉSTAMOS          | CONTINGENCIAS      | TOTAL               |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020    | \$(10,966.0)       | \$(5,213.4)        | \$(16,179.4)        |
| Más: Constitución de Reservas        | (988.3)            | (52.0)             | (1,040.4)           |
| Menos: Liberación de Reservas        | 2,464.7            | 0.0                | 2,464.7             |
| <b>Saldos al 31 de marzo de 2021</b> | <b>\$(9,489.6)</b> | <b>\$(5,265.4)</b> | <b>\$(14,755.1)</b> |

|                                      | 2020                |                    |                     |
|--------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
|                                      | PRÉSTAMOS           | CONTINGENCIAS      | TOTAL               |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019    | \$(9,433.7)         | \$(5,009.6)        | \$(14,443.4)        |
| Más: Constitución de Reservas        | (940.6)             | (50.4)             | (991.0)             |
| Menos: Liberación de Reservas        | 290.8               | 0.0                | 290.8               |
| <b>Saldos al 31 de marzo de 2020</b> | <b>\$(10,083.5)</b> | <b>\$(5,060.0)</b> | <b>\$(15,143.6)</b> |

Al 31/03/2021, se tienen Reservas Voluntarias por \$540.0 y al 31/03/2020 no se tenían.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 5.3%, para el 2021 y 5.4% para 2020.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31/03/2021 es de 3.2% y al 31/03/2020 fue de 3.4% que equivaldría al 12.8% y 13.6% anual para el 2021 y 2020.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 31 de marzo de 2021 y 2020, representan el 100.0%, de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$4,061.1 y \$3,504.2 para 2021 y 2020, respectivamente.

En los períodos reportados el Banco no ha efectuado actividades de arrendamiento financiero.

**NOTA 5. CARTERA PIGNORADA.**

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 31/03/2021 y 31/03/2020, como a continuación se describe:

- Préstamos recibidos al 31 de marzo de 2021 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$10,847.6, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$33,558.0, el saldo de préstamos más intereses es de \$10,941.2 y al 31 de marzo de 2020 tenían un saldo de \$15,115.2, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$38,748.3, el saldo de préstamos más intereses es de \$15,242.8.
- Préstamos recibidos al 31 de marzo de 2021 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por \$27.2, garantizados con créditos categoría "A" por un monto de \$391.1 y efectivo por \$457.1, siendo el total de garantía de \$496.2, el saldo de los préstamos más intereses es de \$27.4 y al 31 de marzo de 2020 tenía un saldo por \$62.4, garantizados con créditos categoría "A" por un monto de \$74.9 y efectivo por \$457.1, siendo el total de garantía de \$532.0, el saldo de los préstamos más intereses es de \$62.9.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS).**

Al 31/03/2021 y 31/03/2020, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$1,613.2 y \$2,176.5, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

|   | 2021             |                    | 2020             |                    |
|---|------------------|--------------------|------------------|--------------------|
|   | VALOR DE         | VALOR DE           | VALOR DE         | VALOR DE           |
|   | ACTIVOS          | RESERVA            | ACTIVOS          | RESERVA            |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019    | \$5,543.9        | \$3,865.7          | \$5,531.9        | \$(3,334.1)        |
| Más: Adquisiciones                          |                  |                    |                  |                    |
| Por préstamos                               | 182.0            |                    | 206.3            |                    |
| Por Contratos de arrendamiento              | 0.0              |                    | 0.0              |                    |
| Constitución de Reservas                    |                  | (236.0)            |                  | (227.6)            |
| Menos: Retiros                              | (85.7)           |                    | (9.1)            |                    |
| Uso de Reservas                             |                  | 74.7               |                  | 9.1                |
| <b>Saldos al 31 de marzo de 2021 y 2020</b> | <b>\$5,640.2</b> | <b>\$(4,027.0)</b> | <b>\$5,729.1</b> | <b>\$(3,552.6)</b> |

Los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a \$2,127.4, del cual un monto de \$0.0, ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó al 31 de marzo de 2021 y \$11.9, en el ejercicio que terminó el 31 de marzo de 2020; de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

**NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES.**

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

|   | 2021               | 2020               |
|---|--------------------|--------------------|
| a) Depósitos del Público                    | \$256,790.4        | \$231,873.5        |
| b) Depósitos de Otros Bancos                | 28,491.4           | 26,644.8           |
| c) Depósitos de Entidades Estatales         | 33,002.6           | 67,108.2           |
| d) Depósitos Restringidos e Inactivos       | 7,149.3            | 5,043.0            |
| <b>Saldos al 31 de marzo de 2021 y 2020</b> | <b>\$325,433.7</b> | <b>\$330,669.5</b> |

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

|  | 2021               | 2020               |
|--|--------------------|--------------------|
| a) Depósitos en Cuenta Corriente         | \$48,482.4         | \$36,626.1         |
| b) Depósitos en Cuenta de Ahorro         | 159,883.5          | 139,911.0          |
| c) Depósitos a Plazo                     | 117,067.8          | 154,132.4          |
| <b>Saldos al 31 de marzo 2021 y 2020</b> | <b>\$325,433.7</b> | <b>\$330,669.5</b> |

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los períodos reportados de 2021 y 2020 es de 0.4% y 0.6%, que equivaldría al 1.6% y 2.4% anual, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL).**

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por \$10,941.2 y \$15,242.8 para el 31/03/2021 y 31/03/2020 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

**NOTA 9. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS.**

Las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al 31 de marzo de 2021 y 2020, ascienden a \$27.4 y \$62.9 respectivamente, montos que incluye capital más intereses.

**NOTA 10. GASTOS DE OPERACIÓN.**

|   | 2021             | 2020             |
|---|------------------|------------------|
| <b>Gastos de Funcionarios y Empleados</b> | <b>\$3,774.2</b> | <b>\$3,879.9</b> |
| Remuneraciones                            | \$2,128.6        | \$2,295.4        |
| Prestaciones al Personal                  | 1,281.9          | 1,289.4          |
| Indemnizaciones al Personal               | 222.2            | 139.2            |
| Gastos del Directorio                     | 33.2             | 35.2             |
| Otros Gastos del Personal                 | 108.3            | 120.7            |
| <b>Gastos Generales</b>                   | <b>1,359.4</b>   | <b>1,349.6</b>   |
| Depreciaciones y Amortizaciones           | 601.1            | 594.7            |
| <b>TOTALES</b>                            | <b>\$5,734.7</b> | <b>\$5,824.2</b> |

**NOTA 11. FIDEICOMISOS.**

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

| NOMBRE                          | MONTO EN ADMON.   |                   | RESULTADOS       |                  |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
|                                 | 2021              | 2020              | 2021             | 2020             |
| PESCAR                          | \$1,024.4         | \$753.6           | \$(9.9)          | \$(34.6)         |
| FICAFE                          | 8,608.9           | 8,312.0           | 56.9             | 64.5             |
| FEPADA                          | 2,038.6           | 2,016.7           | 4.9              | 4.8              |
| PROGRAMA KFW PARA MICROEMPRESAS | 3,770.5           | 3,711.1           | (0.1)            | 0.2              |
| PRODEMORO                       | 3.0               | 3.0               | 0.0              | 0.0              |
| FIDEAGRO                        | 15,527.5          | 16,402.9          | (509.9)          | (308.2)          |
| PROBERT                         | 12.8              | 13.1              | (3.5)            | (3.2)            |
| PRODEMOR-CENTRAL                | 2,241.3           | 3,532.2           | (3.8)            | (1.2)            |
| FIREMPRESA                      | 25,547.5          | 0.0               | 0.1              | 0.0              |
| <b>TOTALES</b>                  | <b>\$58,774.5</b> | <b>\$34,744.6</b> | <b>\$(465.3)</b> | <b>\$(277.7)</b> |

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus Propietarios.

**NOTA 12. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO.**

Durante los períodos reportados el Banco ha mantenido un promedio anual de 985 empleados al 31 de marzo de 2021 y 1,077 empleados al 31 de marzo de 2020.

| AÑO  | PROMEDIO EMPLEADOS | % EMPLEADO NEGOCIOS FINAN. | % EMPLEADOS DE APOYO |
|------|--------------------|----------------------------|----------------------|
| 2021 | 985                | 63.7                       | 36.3                 |
| 2020 | 1,077              | 64.1                       | 35.9                 |

## NOTA 17. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO.

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco cumple con los requerimientos de fondo patrimonial, según lo muestran las siguientes relaciones:

|  | RELACIÓN |        |
|--|----------|--------|
|  | 2021     | 2020   |
| a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados      | 13.1%    | 12.9%  |
| b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias | 11.4%    | 10.3%  |
| c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado          | 234.9%   | 221.0% |

## NOTA 18. CALIFICACIÓN DE RIESGO.

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere publicar la calificación de riesgo asignada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. El Banco de Fomento Agropecuario posee la clasificación siguiente:

| EMISOR        | SCRIESGO   |                |
|---------------|------------|----------------|
|               | JUNIO 2020 | DICIEMBRE 2019 |
| CLASIFICACIÓN | A-         | A-             |

Descripción de la calificación:

A: Corresponde a aquellas entidades que cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Los signos “+” y “-” se utilizan para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el “-” indica un nivel mayor de riesgo.

## NOTA 19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica únicamente a la intermediación financiera en El Salvador.

## NOTA 20. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE MARZO DE 2021, SON LOS SIGUIENTES:

### A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciada Ángela María Murillo de García, nombrada Directora Suplente por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 9 de febrero de 2021 al 8 de febrero de 2024, en sustitución del Agrónomo Jorge Zelaya Lozano.
- A partir del 1 de marzo de 2021, se ha nombrado interinamente al Licenciado José Alberto Villegas Piche, Jefe de Unidad de Recuperación, en sustitución del Licenciado Roberto Alexander Mancía Díaz.

### B. APLICACIÓN DE GRADUALIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS DE SANEAMIENTO DE CRÉDITOS AFECTADOS POR COVID-19.

El BCR emitió el 25/02/2021 las NORMAS TÉCNICAS PARA APLICACIÓN DE

GRADUALIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS DE SANEAMIENTO DE CRÉDITOS AFECTADOS POR COVID-19 (NRP-25), vigentes a partir del 14/03/2021. Al respecto el 29/03/2021, el BCR aclaró, entre otras cosas lo siguiente:

- El desarrollo y ajustes de sistemas computacionales; Llevar un registro de cartera afectada por la Pandemia en un Sistema Auxiliar (conteo de días mora, categoría de riesgo y estimación de la constitución de reservas de saneamiento) y remitir a partir de abril 2021 información de cartera en los primeros 10 días de cada mes a la SSF y BCR.
- La constitución de reservas de saneamiento para la cartera COVID independientemente del destino del crédito, a partir del 1 de enero de 2022, de acuerdo con plazos establecidos en las NRP-25.
- A partir del 1 de enero de 2022, reportar en los sistemas computacionales internos y en la CETRI-SSF (Captura de Datos de Entidades), la calificación de riesgo de los deudores afectados por la Pandemia por crédito y no por deudor (no es aplicable el inciso segundo del Artículo 9 de la NCB-22).
- La categoría de riesgo de nuevos créditos otorgados para consolidar o refinanciar, que sirvan para cancelar créditos de cartera clasificada como COVID, se establecerá utilizando la categoría del crédito con el saldo de mayor exposición de los créditos que se están consolidando o refinanciando; dicha categoría podrá mejorar de acuerdo con lo establecido en las NRP-25.
- Las NRP-25 no establecen ninguna condición diferente para el tratamiento de la cartera vencida. El traslado de préstamos de cartera vigente a cartera vencida deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en las Normas vigentes.

### C. VENTA DE CARTERA A FAPCAFE

El 19/03/2021 el BFA vendió préstamos al Fideicomiso de Apoyo a la Producción de Café (FAPCAFE) por \$4,043.2.

## HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE MARZO DE 2020, SON LOS SIGUIENTES:

### A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

En el período de enero a marzo de 2020 no hubo cambios de directores y funcionarios.

### B. POLITICA TEMPORAL PARA CLIENTES AFECTADOS POR LA PANDEMIA COVID-19.

El BCR emitió el 18/03/2020 Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo N.º 593 del 14/03/2020, en el que se decretó Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por el COVID-19.

El Banco de Fomento Agropecuario en cumplimiento a las normas antes citadas, la Junta de Directores aprobó el 23/03/2020, La Política Temporal para Clientes Afectados por Pandemia COVID-19, en la que se establecen mecanismos de apoyo para el pago futuro de compromisos.

## NOTA 21. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

- Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

- La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivativos financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
- Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
- Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
- Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
- Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
- La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; asimismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
- Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
- No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
- Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.